

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección de Autorización y Registro de Entidades Edison, 4 28006 Madrid

Madrid, 25 de junio de 2013

HECHO RELEVANTE

ESPIRITO SANTO GESTION, S.G.I.I.C., S.A., comunica como HECHO RELEVANTE, en relación al Fondo ESAF Bolsa USA Selección FI, lo siguiente:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC, no constituyen modificaciones sustanciales en la política de inversión aquellas que tengan por objeto ajustar la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.

Por ello se comunica a los inversores que se ajustará la política de inversión definida en el folleto informativo en la siguiente actualización que realice, de modo que las referencias a la calificación crediticia de aquellos activos con calificación crediticia superior a la del Reino de España a fecha del presente hecho relevante, que se efectúan en el folleto, se sustituyan por la que en cada momento tenga el Reino de España. Tales cambios no implican la modificación de los demás criterios de selección de los activos y no desvirtúan la finalidad y vocación del fondo de inversión.

Atentamente,

ESPÍRITO SANTO GESTION, S.G.I.I.C, S.A.